

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes. 1 peseta
 Id. y id. por trimestre. 2'50 »
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 »
 En el Extranjero, un trimestre. 5 »
 Números sueltos 10 céntimos.
 Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

NUESTRO CRITERIO.

La semana pasada contrajimos una deuda con *El Diario de Gerona* y con *La Lucha* con motivo de lo ocurrido en las pasadas elecciones para senadores.

Como indicamos en uno de nuestros últimos números, el artículo que motivó por parte de *La Lucha* algunos ataques algo bruscos y por parte de *El Diario* ciertos consejos, que queremos suponer desinteresados, no fué nuestro; su autor no forma parte de nuestra Redacción.

Por venir redactado conforme á nuestro criterio, lo insertamos sin atender á si había en su contenido alguna exageración en el número de nuestros compromisarios.

Hecha esta aclaración pasemos á tratar la cuestión á *radice*, como suele decirse.

Hará cosa de un mes que *La Lucha* nos calificó de puritanos. Lejos de negarlo se lo concedemos. Es más nos gloriamos de serlo. Nuestro criterio es y ha sido siempre que nuestro partido debe adaptar sus medios de propaganda y de acción á los lemas que informan su bandera. Y como quiera que los lemas son sagrados, nuestra conducta debe ser pura y cristiana en su fin y en sus circunstancias, según el aforismo de moral: *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*.

No sólo esto. Siendo como creemos que es en España el carlismo la causa de Dios, estamos persuadidos de que si España ha de ser otra vez algún día la España de los Reyes Católicos y de Felipe II, ha de serlo viniendo á nuestro campo muchos que todavía militan en los partidos medios, lo cual se ha de obtener más que por nuestros esfuerzos por los auxilios que nos vengan de arriba, y que de consiguiente conviene nos hagamos cargo de que *ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que dá el incremento*; que nosotros, usando siempre de medios lícitos (no confundir lícito con legal) trabajemos cuanto podamos por nuestro triunfo, pero de manera que, hecho todo esto, no lo esperemos sino de Dios, que es el único que puede darnoslo. Y claro que sería temeridad esperar de Dios el triunfo aplicando medios opuestos á su santa ley. Esto, en nuestro concepto, significa la frase verdaderamente cristiana: *A Dios rogando y con el mazo dando*.

De lo espuesto evidentemente se deduce que nosotros no debemos ni podemos pactar con ningún partido si ese pacto en su fin ó en sus circunstancias implica alguna falta moral.

Si por razón de las circunstancias que atravesamos se cree conveniente acudir á las urnas, como realmente lo parece y así nos lo aconsejan y hasta nos lo mandan las dos autoridades eclesiástica y civil, vayamos en hora buena, pero de una manera resuelta, con la frente levantada, sin imitar en nada la farsa liberalésca, sin esas coaliciones monstruosas en que se ven andar del brazo católicos á secas con católicos liberales, electores dinásticos con electores antidinásticos.

De ahí que nuestro criterio sea que por regla general los carlistas ó no hemos de votar ó debemos votar un candidato propio.

¿Y si ocurre el caso de que no haya candidato propio y se presenta otro que es católico y con el beneplácito del Prelado?

Vamos á emitir nuestra humilde opinión, dispuestos á rectificar cualquier concepto erróneo que pueda deslizarnos, á cuyo fin rogamos á nuestros superiores de uno y otro orden se sirvan avisarnos para retirarlo enseguida.

A nuestro entender conviene examinar si el candidato católico está afiliado á alguno de los partidos liberales militantes ó si es simplemente católico sin filiación alguna política; y por otra parte si el beneplácito del Prelado es mandato, consejo ó simplemente aprobación.

Según se desprende de algunas aclaraciones hechas por algún Prelado en las pasadas elecciones, el beneplácito no es mandato ni siquiera consejo, es simplemente aprobación, mejor dicho, declaración de que en conciencia se puede votar.

Esta aprobación ó declaración, claro se está que es de mucho peso por la persona que la emite; pero es también sabido que ni esta aprobación ni aun el consejo obligan en conciencia, y por consiguiente que no se falta si no se vota.

Esto supuesto, si el que se presenta como católico no está afiliado á ningún partido (y cuando decimos á ninguno lo hacemos extensivo al integrismo) nos parece que el carlista debe votarlo. Pero este caso no se presentará nunca ó muy rara vez.

Si está afiliado á algún partido liberal y supuesto que el Prelado no mande votarlo, creemos que no hay obligación de votar y es preferible que no se vote aún, cuando promete no hostilizar á la Iglesia, porque siempre resultará que contribuye á dar fuerza moral á un enemigo más ó menos declarado de ella.

Fundado en estas consideraciones **EL BALUARTE** no votó al Sr. Herrero. Y si el candidato católico fuera

integrista declarado? No hacerle oposición directa, pero tampoco votarlo. El integrismo es hoy por hoy el enemigo más acérrimo del carlismo, y votarlo sería arrojar guijarros sobre el tejado de nuestra causa, y esto sólo puede ocurrírsele á quien haya perdido completamente el juicio.

Espuesto queda nuestro criterio en teoría, si no con la maestría que el caso requiere con claridad y sencillez.

Digamos ahora dos palabras sobre la práctica.

Es de sentido común que entre varios medios lícitos, la prudencia aconseja echar mano de los que con más facilidad se pueda obtener el fin que se intenta. El fin á que aspiramos los carlistas bien conocido es de todos.

¿Es conveniente para obtenerlo entrar en tratos con los liberales en las elecciones prestando apoyo á sus candidaturas fiados en la promesa de que apoyarán ellos la nuestra? La experiencia demuestra que no. El año 71 D. Cándido Nocedal mandó votar en coalición con los republicanos. Los candidatos republicanos salieron diputados, los carlistas no, porque los últimos cumplieron lo prometido pero no los primeros.

¿Qué ha sucedido recientemente en Gerona en la elección de senadores? *El Noticiero* de Sr. Felín, con su habitual franqueza, que le honra, lo dijo claro: á los compromisarios del Sr. Robert no les dió la gana de votar al Sr. Llauder. Y no hay que hacerse ilusiones, esto sucederá siempre. Los liberales rinen entre sí mientras no haya por medio algún carlista; pero para hacer guerra al carlismo, en seguida se entienden.

Pero nos dirá acaso *El Diario de Gerona*: no les salió á Vds. tan mal en la elección de diputados provinciales, que sacaron dos actas.

Si nosotros sacamos dos, el gobierno sacó cuatro, cuando sin coalición se hubiera quedado sin ninguna, y quizá nosotros solos, con tal que hubiera reinado la legalidad, hubiéramos obtenido el mismo resultado.

Lo que llevamos dicho se entiende en elecciones políticas, es decir, elecciones para diputados á Cortes ó para senadores. Para elecciones administrativas, es decir, municipales ó provinciales, la cuestión ya varía algún tanto, puesto que los candidatos *per se* no son liberales sino que lo son *per accidens*, es decir que se les puede dar el voto hecha abstracción de su color político.

Con todo nuestro parecer es que ni para estas elecciones conviene coaligarse con otros.

Lo que conviene es que cuando se haya de votar busquemos candidato nuestro y que no haya ningún car-

lista que deje de emitir su voto. Si esto se hiciera, ya se vería si hay ó no hay carlistas.

Quizá alguno nos dirá: esto favorecería á los republicanos, porque no contando con masas mas que el partido carlista y la república, si los partidos liberales dinásticos no encuentran apoyo en las masas carlistas, serán derrotados por los revolucionarios, máxime ahora con el sufragio universal, y esto es favorecer á la Revolución.

Convenido, pero es favorecerla negativamente, es decir no impedir su venida. Y precisamente por eso es por lo que nos parece conveniente dejar sin apoyo á los liberales dinásticos.

Gracias á ellos se va perdiendo en España la fé. Ya no impresionan hoy como el 69 la libertad de cultos ni los ultrajes á la Virgen. El papel que entonces se gastó en protestas contra la libertad de cultos pesó una porción de quintales, se llevó al Congreso en un coche completamente lleno, las firmas pasaron de un millón. Y ahora. Ahora se ha abierto la capilla protestante, y todos quedamos tan tranquilos. La Revolución ha de venir, y el mal no está tanto en que venga sino en que tarde. Cuanto más tarde en venir, peor; más difícil será el vencerla, no porque ella tenga más fuerza sino porque seremos más tibios los católicos.

De *El Correo Catalán* copiamos el siguiente suelto:

A LOS CARLISTAS

Rectificación de listas electorales.

El día 20 del presente mes termine el período de rectificación de las listas electorales.

Esta simple noticia entraña excepcional importancia para todos nuestros amigos. Inútiles serían los esfuerzos de nuestro ilustre Jefe delegado el Excmo. señor Marqués de Cerralbo y estériles serían los trabajos de las Juntas de organización si los carlistas se cruzaran de brazos en ocasiones como la presente y no coadyuvaran á los buenos propósitos que animan á las clases directoras de nuestra comunión política.

Ha llegado el momento de trabajar, de hacer algo práctico por la causa, y si no aprovechamos el momento este, Dios sabe las pérdidas de gran consideración que ocasionaremos á la comunión tradicionalista.

Se han expuesto las listas electorales; es seguro que en ellas no figurarán muchos, muchísimos de nuestros amigos, y en cambio saltarán á la vista nombres de personas que no gozan del derecho de sufragio ó que han de-

jado de existir. Pedir la inclusión de los primeros y procurar la eliminación de los segundos; esta debe ser nuestra obra, en esta tarea debemos consumir toda nuestra actividad hasta que espere el plazo prefijado. No hay que olvidar que la rectificación de las listas electorales es una de las labores más provechosas para toda colectividad política. Ahora se ganan, ó se pierden las elecciones; ahora se prepara el triunfo ó se sufre la derrota; ahora es cuando se pueden evitar los fracasos; si nos descuidamos, si nos encogemos de hombros, si no cumplimos con nuestro deber, claro está, llegará el día de la elección, y aunque entonces trabajemos con entusiasmo y decisión tropezaremos con mil obstáculos, tendremos que luchar con múltiples dificultades, y al fin de jornada vendremos á recoger nuevos desengaños. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, extractamos á continuación los artículos de la ley electoral vigente que atañen al caso:

«Todos los españoles varones mayores de 25 años, que se hallen en el goce de sus derechos civiles, son electores. (Art. 4.º)

«Es indispensable estar inscrito en el censo electoral para ejercer el derecho de elegir diputados á Cortes. (Título II, art. 6.º)

«El día 10 de Abril deberán haberse fijado en el sitio acostumbrado para los bandos municipales las listas definitivas de electores del año anterior. (Art. 22, párrafo 1.º)

«La de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad y los dos años de residencia que exige el artículo 1.º no consten en la lista primera. (Art. 12, párrafo 3.º)

«El día 20 de Abril, ante la Junta municipal del Censo, se harán las reclamaciones por los vecinos interesados ó por otro cualquiera, de exclusiones, inclusiones ó rectificaciones en las listas, justificándolas documentalmente. (Art. 13.º)

Como comprenderán nuestros lectores es de mucha importancia el asunto de que se trata. Las próximas elecciones municipales son quizá las de más trascendencia que ha habido de veinte años á esta parte. Conviene, pues, que nuestros amigos lo tomen con interés. Hora es ya de que los carlistas de la provincia de Gerona den muestra de vida, que vean nuestros correligionarios que si en las pasadas elecciones para diputados á Cortes hubo retraimiento, no fue porque no haya carlistas sino por otras circunstancias que no viene al caso enumerar hoy.

Conque á trabajar con actividad y energía.

Parece que el gobierno quiere aplazarlas porque teme una derrota. Hagamos todo lo posible para que queden confirmados sus términos.

OBSEQUIO REGIO

Lo es verdaderamente por su riqueza y significación el magnífico y valioso regalo de boda que ofrece nuestro augusto jefe D. Carlos de Borbón á la princesa María de Parma, con motivo de su próximo enla-

ce con el príncipe Fernando de Bulgaria, que se celebrará en Viareggio, según ha anunciado la prensa de Europa.

D. Carlos, rindiendo justo homenaje á la industria española y llevado de su entusiasmo por todo lo de nuestro país, ha querido que su regalo á la princesa saliera de Barcelona, donde el arte y la industria tan aventajadas se encuentran, no obstante carecer de la protección que debieran dispensarles nuestros Gobiernos.

De la acreditada fábrica de blondas y encajes de la señora viuda é hijo de José Fiter de Barcelona ha salido dicho presente, que es digno por todos conceptos del egregio donante y de la persona obsequiada.

Constituye una riquísima toca de blonda legítima de seda blanca, predominando en la misma el estilo y dibujo modernos, mezcla de blonda y chantilly. Parte del centro un grande y elegante ramaje, disminuyendo en flores, formando claro. En los extremos campean primorosamente dejados los escudos real de España y el del Principado de Bulgaria, los cuales suponen un trabajo impropio y acertado en la entonación por la propiedad heráldica con que han sido dibujados. Circuye los escudos un grupo de flores de lis, muy bien combinadas.

Dicha toca forma un conjunto de riqueza, siendo un estudio acabadísimo que llamará poderosamente la atención de todos los que lo vean. En los escudos sobre todo es donde han demostrado los señores Fiter su acierto y competencia, constituyendo dos joyas que por la delicadeza y perfección con que han sido presentadas merecerán indudablemente generales plácemes.

Es de elogiar con dicho motivo el levantado espíritu del señor Duque de Madrid al hacer justicia á nuestra industria encargándola uno de los trabajos que ha de ser visto y admirado por altos personajes pertenecientes á gran número de naciones de Europa.

Según tenemos entendido, el señor Barón de Albi ha sido el portador del regio presente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL BALUARTE

Pais 30 de Marzo de 1893.

Señor Director de EL BALUARTE.

No hay mal que por bien no venga. Así se acaba de confirmar en esta villa con ocasión de haberse celebrado el septenario dedicado á los dolores de la Virgen Santísima, como todos los demás años. Teníamos el mal del protestantismo; que de un año á esta parte venía perturbando y mareando los ánimos del bajo pueblo; y Dios lo ha convertido en un bien, haciéndoles ver claramente á todos (sin necesidad de ojos) su falsedad y retroceso; apartándoles de estas ridiculeces del protestantismo, han vuelto á engrosar de nuevo nuestras filas, y con su extraordinaria asistencia, superior á la de los demás años, han contribuido á dar grande esplendor y solemnidad á aquel acto, honrando á María como en desagravio de los insultos que se le habían dirigido, y protestando de las herejías que todos los días zumbaban por nuestros oídos contra nuestra Santa Religión.

¡Gracias mil á Dios que de todos los males sabe sacar bienes para mayor confusión de nuestros enemigos!

Ahora que he empezado voy á hacerle un pequeño hosquejo del septenario celebrado, aunque tal vez no diré lo que debería por la cortedad de mi pluma.

El digno Cura-párroco, José Trocha, notando la asistencia nunca vista en tales funciones, manifestó que habría octavario al objeto de no haber interrupción é incluir los Domingos de Pasión y Ramos y la fiesta de la Anunciación. Así fué, siendo grande la animación y muy numerosa la concurrencia.

Dieron lucidez á la función las Ave-marias y Stabat, armoniosamente ejecutadas por un coro de caballeros, que libre y espontáneamente se prestaron á ello, con acompañamiento de flautas y contrabajo, compuestas *ex profeso* por un jóven músico de esta llamado José Pi Pascual, discípulo aprovechado del conocido Sr. Carreras de La Bisbal.

En los tres días festivos arriba mencionados hubo sermón. Los dos primeros días corrió á cargo del Sr. Vicario, quien con tono enérgico, ponderó en el primero los incomparables dolores que padeció la Virgen María en el camino del Calvario acompañando á su amado Jesús, con los cuales cooperó á la redención del linaje humano; escitándonos en consecuencia á la meditación de estos dolores. En el segundo, expuso la terrible Tragedia del Calvario, el más amargo de los dolores de la Virgen al pié de la cruz presenciando aquella ignominiosa muerte del Salvador de los hombres. Con voz aterradora y sentimental llamó toda nuestra atención sobre el mar de lágrimas que derramó al ver la ingratitud de los hombres despreciando tan dolorosa Pasión, y volviéndola á renovar siempre que se entregan voluntariamente al pecado. Corroboró ambos conceptos con abundancia de textos bíblicos y autoridades de los Santos Padres de la Iglesia. Dios aumente el fervor con que dirige la palabra divina el jóven Vicario para bien de las almas.

En el día de la Anunciación predicó el digno pastor de nuestras almas, el Sr. Cura-párroco, quien con el lenguaje castizo y claro que le es natural, ponderó lo que debió sufrir María como á madre la más amante de todas las madres. Haciendo comparaciones nutridas de autoridad con el amor maternal, dijo: «La Escritura y la experiencia están de acuerdo en que el amor de una madre es el más tierno y afectuoso que se conoce sobre la tierra. De aquí se sigue por consecuencia necesaria que, si por el amor se ha de medir el dolor, fué el de María imponderable. Para conocer su amor considera que es madre, pero madre vígen, madre sola, madre sin otra de varón y madre de un solo hijo, de un hijo infinitamente perfecto, todo apreciable, todo apetecible, todo amable. El dolor, pues, que oprimía á María era proporcionado al amor que la abrasaba. Su amor virginal era la medida de su dolor, y siendo aquel incalculable é incomprensible, debía serlo también el dolor; porque era necesario que su alma sintiera tanto dolor, cuanto era el amor que profesaba á su unigénito hijo Jesucristo».

No menos se extendió sobre lo que debió sufrir María atendida la dignidad del Hijo y su correspondencia á su cariño, demostrando que cuanto más digno es un hijo y cuanto más

ama éste á su madre, tanto más es por ella amado y más padece ésta; y como no hay en el cielo ni en la tierra otro hijo más digno que el hijo de María por ser la misma divinidad, único Dios con el Padre y Espíritu Santo, y siendo ella amada por tal hijo más que todas las criaturas juntas, es imposible haya existido una madre que haya sufrido tanto como María.

Nada digo del numeroso y devoto auditorio que en todos los días de sermón y meditación de Dolores, asistió conmovido y con la más profunda atención, dando pruebas de su aprovechamiento. Dios lo bendiga todo, aumentando en nosotros los sentimientos de amor á María y haciendo renazcan en este Ampurdán las buenas costumbres de que nos dieron ejemplo nuestros padres.

Los actos terminaban con el canto de coplas á voces, respondiendo el coro, que lo formaba todo el pueblo en masa.

Jaime Pi.

VARIEDADES.

A PETRA

Barcelona, castillo
quince de Marzo.

Petra del alma mía,
á ti te engarzo
estos cuatro renglones
para que veas
que es falso lo que dices,
y así lo creas.
Y la Pilara
jamás de los jamases
mire á mi cara.

Sus creéis las mugeres
que los soldados
juegan con su chiquita
como á los daos.
Esto hacen los que tienen
largos los deos;
no temas nunca lo haga
tu fiel Mateo.
No lo haré nunca,
que el amor que te tengo,
jamás se trunca.

Escribo en toas las guardias,
amada Petra,
tu nombre doce veces
letra por letra,
y cuando en algún puesto
guardia repito,
lo primero que veo
tu nombre escrito;
y allí, leyendo
nunca como ni fumo
tu nombre viendo.

Aunque hablando de veras,
sabes no fumo,
porque con sobras solo
¡ay! me consumo;
me aburro pero mucho
por estas tierras
sin tener mas dinero
que las tres perras.
Mira, te abono
que no hay vida mas perra
que ir sin un mono.

Muchas penas que paso
no te las pinto.
Porque quité hace días
el pan á un quinto
un tiniente muy serio
(no has de asustarte)
me pegó una patada
salva la parte.
¡Ay! alma mía,
es muy corto el pan nuestro
de cada día.

Hay soldados que dicen
que es malo el rancho;
pues, mira, cada día
yo me regancho.
Me duele como cuando
tú me pellizas
si el furriel con el cazo
no me echa picas.
En la cantina
no puedo comprar nunca
ni una sardina.
Puedes mandarme, Petra,
de mi arrumaco,
algunos sellectos
para tabaco.

Ya puedes poner muchos; no se extravían. Dicen que es que se pierden y es que no envían. Mi corazón por ti latirá siempre.

Mateo Usón.

Por la copia, Santiago Galdames.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado el número 12 de tan interesante publicación, dedicado especialmente á la solemnidad de la Semana Santa, como se desprende de su contenido, así de gran parte del texto como de los numerosos grabados que lo adornan, según el siguiente sumario:

TEXTO.—La mujer en la Pasión de Jesús, por L. M. de Ll.—Crónica: España, Portugal, Francia, Alemania.—Via Crucis.—La semana Santa en Sevilla.—Tabita.—A Cristo Nuestro Señor (soneto), por Lope de Vega.—Las flores del Calvario (poesía), por J. Peralta Valdivia, Pbro.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villaseca.—La venganza de un Angel, II, por id.—Miscelánea: La patria de Poncio Pilato.—El Pontificado es la única fuerza que existe en el mundo.—Notas bibliográficas.

GRABADOS.—Mater Dolorosa (cuadro de murillo).—La última Cena (alto-relieve de Leonardo de Vinci).—«Pasos» de Jesús Nazareno y del Cristo de la Salud en las procesiones de Semana Santa en Sevilla.—Procesión de la Virgen de la Esperanza, en id.—El Redentor (escultura de Julio Monteverde).—Judas (cuadro de F. Topham).—Monumento de la Semana Santa en la Catedral de Sevilla.—Julio Ferry, difunto presidente del Senado francés. Se suscribe en la administración librería de La Hormiga de Oro, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales, á 10 pesetas al año en la Península e islas adyacentes.

Crónica local y provincial

El día 11 de los corrientes empezarán en esta ciudad los ejercicios de una Misión que para edificación de los fieles gerundenses ha determinado celebrar la archicofradía de la Purísima Sangre, instalada en la Iglesia del Carmen.

En otro número daremos detalles. —Tenemos entendido que la Junta directiva del Círculo Tradicionalista de esta ciudad tiene proyectado celebrar una velada literaria el día 16 del corriente.

Aplaudimos la idea, y esperamos que será brillante y concurrida.

—En la elección para diputado provincial que tuvo lugar en Figueras el pasado domingo triunfó, como era de esperar, el candidato ministerial señor Casellas.

—Ha tomado posesión del mando militar de esta provincia el general D. Luis Roix.

—Por R. O. de 31 del anterior se ha concedido prórroga hasta el 15 del actual para que puedan redimirse del servicio militar activo en la Península los reclutas del último reemplazo.

Lo que se avisa para que llegue á conocimiento de los interesados.

—El día 8 de Abril próximo se celebrará la subasta de las obras de

construcción del trozo segundo entre Santa Coloma y Amer, de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, bajo el presupuesto de 151.087 pesetas, debiendo depositarse previamente la cantidad de 7.600 pesetas.

En la sección de Fomento del Gobierno civil, donde se hallan los pliegos de condiciones, se admitirán proposiciones para optar á dicha subasta.

—Ayer empezaron los trabajos del adoquinado de la plaza de la Constitución, y como se asegura que dentro pocos días llegará el nuevo reloj que se ha de colocar en la torre de nuestras Casas Consistoriales, resultará la tal plaza mejorada por partida doble.

—Y á propósito de reloj. Un colega local se ha hecho eco del rumor de que nuestro Cabildo Catedral trata también de desprenderse del suyo y reemplazarlo con otro nuevo. Celebraremos que así sea y sea pronto, puesto que el que tenemos ahora, como buen viejo, hace tiempo que viene chocheando.

CORREO NACIONAL.

Leemos en *El Diario Catalán*:

«Nuestro querido amigo D. José María Nocedal, hermano del ilustre diputado por Arpeitia ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo.»

Vaya, ya empiezan á llover desgracias sobre los Nocedales. Al ilustre Nocedal le sobrevino la desgracia de que el ácido se cansara de tapar las letras que debían dar el acta al candidato carlista, y ahora el hermano del ilustre tiene la desgracia de fracturarse el brazo. Sentimos la última tanto como nos alegramos de la primera.

—Comunican del Bruch que las fabricas de la ribera del Llobregat tendrán que paralizar en breve sus trabajos por falta de agua, á menos que no sobreviniera antes una abundante lluvia.

—Madrid, 2.—El señor Sagasta ha ofrecido hoy oficialmente al marqués de la Habana la presidencia del Senado, habiéndola aceptado.

—El marqués de la Vega de Armijo dimitirá en el Consejo de mañana la cartera de Estado, al objeto de pasar á la presidencia del Congreso; le sustituirá el señor Sagasta hasta que estén terminados los tratados de comercio.

—Madrid 3.—El señor Sagasta ha declarado que el gobierno está decidido á que sean declaradas nulas todas las actas contra las que se haya formulado una protesta formal.

Si lo cumple el acta de Nocedal, protestada por el ácido!

—«El País» publica un violento artículo en el que califica de golpe de Estado el aplazamiento de las elecciones municipales.

«El Liberal» dice que es necesario que el gobierno declare francamente sus intenciones sobre esta cuestión. El mismo periódico añade que muchos ministeriales son contrarios á este aplazamiento injustificado.

«El Imparcial» cree que el gobierno está dispuesto á prohibir que el primero de mayo celebren los obreros manifestaciones al aire libre.

—Ayer debió llegar á Madrid el Sr. Marqués de Cerralbo y celebrar una conferencia con los individuos que componen la minoría carlista.

Los regionalistas gallegos.

Los coruñeses, siguiendo los consejos del manifiesto federalista, continúan tendiendo á romper los lazos con el poder central, como medio de protesta por lo de las capitanías generales.

Las últimas noticias llegadas de la Coruña son éstas:

La clase médica acordó por unanimidad no asistir á las operaciones de quintas.

Ha dimitido la junta de obras del puerto de la Coruña.

Ha roto sus relaciones con el gobierno la Cámara de Comercio de dicha capital.

Han dimitido la Academia de Medicina en pleno y los vocales electivos de la junta provincial de Instrucción pública.

En vista del estado de los ánimos, el gobernador ha disuelto la junta de defensa, declarando que no se ajusta á la ley de asociaciones.

CORREO EXTRANJERO.

Un incendio violentísimo ha destruido el Viernes Santo gran parte de los arrabales de Tondo, Minondo, Mixí, Trozo y la Calzada, en Manila.

El fuego se inició á las últimas horas de la tarde, y ayudado por un fuerte viento y encontrando las llamas fácil pasto en los materiales vegetales secos que sirven allí para la construcción de las casas ligeras que forman los arrabales, corrióse con gran rapidez hasta abarcar una zona de terreno de una legua de extensión.

El incendio llegó á atacar á la misma Manila, destruyendo una ó dos casas de materiales fuertes.

El número de casas de materiales ligeros que han sido consumidas en el siniestro es de 4.000.

De víctimas nada se sabe todavía de positivo, aunque se cree que bajo este punto de vista la catástrofe no tendrá las horribles proporciones que eran de temer.

Han sido hallados los cadáveres de 5 indios y hay 5 heridos graves y 23 leves.

El fuego pudo ser localizado al cabo de algunas horas de trabajo.

Como el número de familias que han quedado sin hogar es grandísimo, el Arzobispo y las autoridades de Manila han organizado una junta de socorros, que ha empezado á funcionar en el acto.

El gobernador general ha pedido al ministro de la Ultramar ampliación del crédito destinado á calamidades públicas, y se le ha concedido, dentro de los recursos que existen en la actualidad.

—París, 1.º.—A última hora M. Carnot confió á M. Meline la formación de nuevo Gabinete.

—París, 2.—Casi toda la prensa francesa se felicita de la caída del ministro Ribot.

El hermano de M. Ferry está gravísimo.

Ha salido M. Keratry para los Estados Unidos con objeto de proponer á los capitalistas americanos la terminación de las obras del Canal de Panamá, de acuerdo con los acreedores franceses. Se concede mucha importancia á este viaje.

M. Meline presentará mañana á M. Carnot la lista de los nuevos ministros.

—París, 3.—Se desmiente la noticia relativa á que Antón haya sido capturado en Amberes.

La policía ha perdido por completo la pista del famoso panamista.

—Se han recibido nuevos detalles sobre el conflicto surgido entre el jefe de la escuadrilla francesa de las Antillas y el presidente de la República de Santo Domingo.

Las pretensiones de éste en querer intervenir en los fondos del Banco francés establecido en la capital, ha determinado el rompimiento de toda clase de relaciones entre ambas repúblicas.

El representante de Francia se ha retirado encomendando al cónsul español la defensa de los bienes y vidas de los súbditos franceses.

—M. Meline ha declinado la misión de formar nuevo gabinete.

Se cree que se formará un ministerio presidido por M. Develle.

—París, 4.—Circulan rumores diciendo que se nota agitación entre los filibusteros cubanos de Nueva York.

M. Dupuy formará el nuevo Gabinete, por haber renunciado dicho encargo M. Develle.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco. Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona. 10

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Vicente Ferrer confesor, SANTO DE MAÑANA. San Celestino Papa.

CUARENTA HORAS.

Continúan en la Iglesia de la Congregación.

REGISTRO CIVIL.

Día 2.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

D. Francisco Costa, 58 años.—D.ª Ana Gratacós, 58 años.—D.ª Ana Rancell, 39 años.

Día 3.

NACIMIENTOS.

Varones, 4.—Hembras, 2.

DEFUNCIONES.

Ramón Felip, 64 años.—Teresa Patller 62.

Día 4.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Teresa Grau, 78 años.

Mercado de S.ª Coloma de Farnés

DIA 3.—8 Decálitros.

	19'	á	20'	pesetas.
Trigo.	19'	á	20'	»
Mezcladizo.	15'	á	16'	»
Avena.	9'	á	10'	»
Centeno.	14'	á	15'	»
Cebada.	9'	á	10'	»
Maiz.	13'	á	13'50	»
Mijo.	14'	á	15'	»
Panizo.	24'	á	25'	»
Aiforjon (fajol).	12'	á	13'	»
Judías.	19'	á	20'	»
Fasóls.	21'	á	22'	»
Habas.	13'	á	14'	»
Habones.	15'	á	16'	»
Avellanas.	20'	á	21'	»
Espárceta.	9'	á	10'	»
Garbanzos.	24'	á	25'	»
Altramucos.	9'	á	10'	»
Melca.	9'	á	10'	»
Arbejas.	15'	á	16'	»
Patatas (carga)	17'	á	18'	»
Huevos (docena)	0'90	á	0'90	»

Gerona.—Imprenta de Manuel Llach.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Duda Interior 4 %...		72'48	72'72		72'70	00'00
» Exterior 4 %...		77'65	77'10		77'80	00'00
Billetes Cuba 1886	108'37			107'00		
» 1890.	98'50			97'25		
Banco Hispano Colonial.		44'50	44'60		46'20	00'00
Acciones F. C. Norte de España.		41'90	42'15		43'15	00'00
» » Francia.		27'10	27'25		27'50	00'00
» » Orense.		11'90	00'00		12'10	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	0'00'00			103'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'00			56'00		
Idem no hipotecadas.	95'00			92'25		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.		66'84		67'71		
Acciones F. C. Norte España.		00'00		00'00		
GIROS.						
París.		16'20		16'20		
Londres.		00'00		00'00		

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans Rof, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

Suscripción

para celebrar en Gerona una solemne función en desagravios á María Santísima por el ultraje que recientemente le hizo en Roma el diputado Colianni el 9 de Agosto del 91 un periodista de San Felú de Guixols, negando el primero y burlándose el segundo de su virginidad.
Se admiten limosnas de 10 céntimos de peseta en adelante.

	Plas.
Suma anterior.	80'50
Rdo. Sr. D. Salvador Viñas.	1'
T.	1'
C.	1'
J. V.	5'
D. Joaquín Calm.	5'
R. M.	2'
SUMA.	95'50

MANUEL LLACH

IMPRESOR

Herrenia Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

Impresión de toda clase de obras, folletos, circulares, papel comercial, sobres y esquelas mortuorias.

Se vende una tartana en que caben con mucha comodidad cuatro personas y pueden haber hasta seis. Es sumamente ligera, y en buen estado de conservación. Informará el causídico D. Pedro Más, Cervantes, 2, 1.º Gerona.

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA



EL ARTE CRISTIANO

VAYREDA Y COMPAÑIA

COLOT.—(Gerona). 3.

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico VIA-SAUCIS del cual, aya que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñido.

Los precios son como siguen:
Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas; 700
» 1.ª » » » 800 »
» Extra » » » 1000 »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párrocos y Corporaciones religiosas á quienes sea grato hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida de la Casa.

REPRESENTACION Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19,—Gerona.

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

En esta imprenta se necesita un aprendiz.